

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES HISTÓRICOS
“HOTELSUD” S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo de 2017, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Morales OE1-160 y Guayaquil, centro histórico de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HOTELES HISTÓRICOS “HOTELSUD” S.A., los señores Patricio Andrés Zaldumbide Serrano, Santiago Jarrín Troya, Abraham Van Leeuwen, y Giovanni Angioletti Dell’Oro por sus propios y personales derechos, y los señores Carlos Alberto Guajardo González y Peter Roth debidamente representados por el señor Abraham Van Leeuwen mediante las respectivas cartas de autorización; Giancarlo Cecchini debidamente representado por el señor Giovanni Angioletti Dell’Oro mediante carta de autorización; María Pía Salvestroni Lanfranco y Raffaella Isabel Salvestroni Lanfranco debidamente representadas por el señor Pietro Salvestroni Moreno mediante las respectivas cartas de autorización; encontrándose el 100% del capital social pagado de la compañía tal como se detalla a continuación:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL				
Socio	Capital Actual	Número de Acciones	%	
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano	206.127,00	206.127	16,67	
Santiago Jarrín Troya	206.127,00	206.127	16,67	
Abraham Michael Van Leeuwen	206.127,00	206.127	16,67	
Carlos Alberto Guajardo González	206.127,00	206.127	16,67	
Peter Roth	206.127,00	206.127	16,67	
Giovanni Angioletti Dell’Oro	91.605,00	91.605	7,41	
Giancarlo Cecchini	91.605,00	91.605	7,41	
Maria Pía Salvestroni Lanfranco	11.439,00	11.439	0,92	
Raffaella Isabel Salvestroni Lanfranco	11.453,00	11.453	0,93	
TOTAL	1.236.737,00	1.236.737	100,00	

Por hallarse presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, Santiago Jarrín Troya y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Patricio Zaldumbide Serrano.

La Junta decide tratar el siguiente orden del dia:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Balance General por el ejercicio económico del año 2016
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2016
4. Nombramiento del Comisario y remuneración
5. Lectura y aprobación del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016
6. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos
7. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2016

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del dia.

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. En el informe se detallan las principales actividades desarrolladas por el negocio durante el ejercicio económico mencionado.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente General. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Balance General por el ejercicio económico del año 2016

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios los estados financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2016.

La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2016

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta el informe del comisario para el ejercicio económico del año 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía.

4.- Nombramiento de Comisario y remuneración.

Se pone a consideración de la junta de accionistas como comisario a la Sra. Cristina Tejada Bosmediano. La remuneración propuesta por su informe es de \$ 250.

La junta aprueba por unanimidad como Comisario de la Empresa a la Sra. Cristina Tejada Bosmediano, así como la remuneración propuesta de \$ 250.

5.- Lectura y aprobación del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016

El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, presenta el informe del Auditor Externo, Luis Rodriguez & Asociados, para el ejercicio económico del año 2017.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Auditor Externo, Luis Rodriguez & Asociados.

6.- Aprobación de la contratación de los Auditores Externos

Se pone a consideración de la junta de accionistas la contratación como Auditor Externo a Luis Rodriguez y Asociados.

La junta aprueba por unanimidad contratar al Auditor Externo a Luis Rodriguez y Asociados.

7.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2016

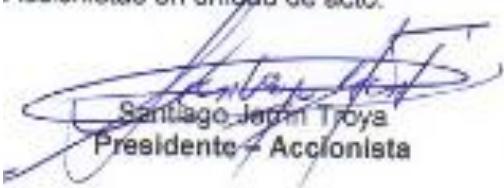
El señor Patricio Zaldumbide Serrano, Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la junta que las utilidades repartibles a los socios correspondientes al ejercicio del año 2016 sean retenidas en un 100% en la compañía luego del pago de participación laboral e impuesto a la renta y la respectiva apropiación para reserva legal. Esto lo propone visto el desarrollo de inversión del Hotel Humboldt que demandará recursos durante el año 2017, para lo cual da las explicaciones del caso.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General de retener el 100% de las utilidades repartibles a los socios.

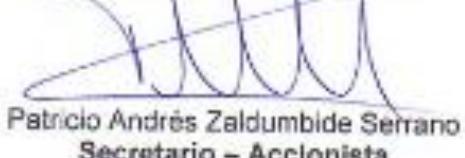
No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 15h30, para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Universal de Accionistas en unidad de acto.



Santiago Jafin Troya
Presidente - Accionista



Patricio Andrés Zaldumbide Serrano
Secretario – Accionista

Giovanni Angioletti Dell'Oro
**Giovanni Angioletti Dell'Oro
Accionista**

Abraham Michael Van Leeuwen
**Abraham Michael Van Leeuwen
Representante de Carlos Guajardo
González
Accionista**

Giovanni Angioletti Dell'Oro
**Giovanni Angioletti Dell'Oro
Representante de Giancarlo Cecchini
Accionista**

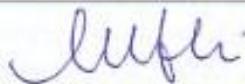
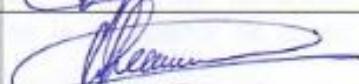
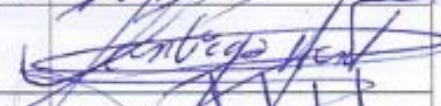
Abraham Michael Van Leeuwen
**Abraham Michael Van Leeuwen
Representante de Peter Roth
Accionista**

Pietro Salvestroni Moreno
**Pietro Salvestroni Moreno
Representante de María Pía
Salvestroni
Accionista**

Pietro Salvestroni Moreno
**Pietro Salvestroni Moreno
Representante de Raffaella
Salvestroni
Accionista**

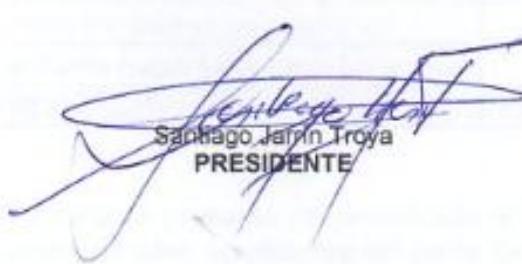
Abraham Michael Van Leeuwen
**Abraham Michael Van Leeuwen
Accionista**

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA HOTELES HISTORICOS HOTELSUD S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE
MAYO DEL 2017**

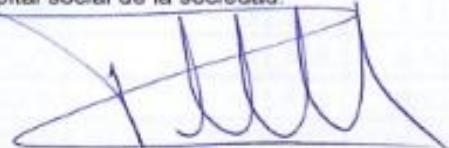
Accionistas	Firma
Giovanni Angioletti Dell'Oro	
Giovanni Angioletti Dell'Oro Representante de Giancarlo Cecchini	
Abraham Michael Van Leeuwen Representante de Carlos Alberto Guajardo González	
Abraham Michael Van Leeuwen Representante de Peter Roth	
Abraham Michael Van Leeuwen	
Pietro Salvestroni Moreno Representante de María Pia Salvestroni Lanfranco	
Pietro Salvestroni Moreno Representante de Raffaella Isabel Salvestroni Lanfranco	
Santiago Jarrín Troya	
Patricio Andrés Zaldumbide Serrano	

FECHA: 29 de mayo de 2017

CERTIFICO que se encuentra presente el 100% del capital social de la sociedad.



Santiago Jarrín Troya
PRESIDENTE



Patricio Andrés Zaldumbide Serrano
SECRETARIO